

COMUNICADO

EL CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (CNA) PARTICIPARÁ EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA Y DEL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS.

El Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización de los Estados Americanos ha informado que el Consejo Permanente aprobó, en su sesión del 1 de abril de 2009, la solicitud del Consejo Nacional Anticorrupción de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil registradas en dicha organización continental, en el interés de incrementar y fortalecer los mecanismos de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y los Estados miembros de la OEA.

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) presentó su solicitud desde el 2007, acreditando su reputación y representatividad en la lucha contra la corrupción a nivel nacional; su integración con doce organizaciones de indiscutible proyección social; su independencia frente a los Poderes Públicos; su rendición de cuentas mediante informes anuales al Congreso Nacional e informes periódicos a la sociedad civil y sus programas "De Cara a la Ciudadanía"; y el manejo independiente de sus recursos financieros nacionales e internacionales.

Con la inscripción en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil en la OEA, el Consejo Nacional Anticorrupción integra la red hemisférica de organizaciones que intercambian información y experiencias y contribuyen con sus aportes en las diferentes áreas temáticas de interés para los Estados miembros de esa organización americana, pudiendo participar en los diferentes programas y proyectos de los órganos, entidades, unidades y organismos especializados de la OEA, y tener acceso a la información de los procesos políticos, económicos y sociales que se desarrollan conforme a la agenda interamericana.

El CNA se integra a esa red hemisférica de participación en las actividades de la OEA y en el Proceso de Cumbres de las Américas, con el compromiso de utilizar sus alianzas estratégicas internacionales para cumplir, cada vez con mayor eficacia, las atribuciones y responsabilidades establecidas en su Ley constitutiva, así como aportar sus conocimientos y experiencias al sistema interamericano en su lucha contra la corrupción y por la transparencia e integridad.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de abril 2009.



CNA

Consejo Nacional Anticorrupción

«Levantemos los muros de la integridad»

